

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MDASA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PRESTE EL SERVICIO DE RESIDENTE, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Ruc/código :	20605881956	Fecha de envío :	03/01/2024
Nombre o Razón social :	DYNAMIKA CONSULTORES Y ADMINISTRADORES S.R.L.	Hora de envío :	23:23:04

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA QUE EN LOS DATOS DE LOS REQUISITOS Y PERFIL DEL PROFESIONAL DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, NO SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA SECCION DE REQUISITOS DE CALIFICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, SEÑALÁNDOSE QUE SE REQUIERE HABILITACION, EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA, CONOCIMIENTOS, PRESENTACION DE CV ENTRE OTROS. POR LO QUE SE REQUIERE SE UNIFORMIZE LA DOCUMENTACION REQUERIDA A PRESENTARSE, A FIN DE EVITAR CONFUSION EN LOS PARTICIPANTES.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION: El comité de selección en coordinación con el área usuaria, luego de la revisión de lo solicitado por el participante, señala que, a fin de evitar confusión en la formulación de la oferta de los postores, se procederá a precisar de manera específica el perfil del proveedor, respecto a la formación académica y experiencia del personal clave y del postor en la especialidad, de acuerdo a lo requerido en la bases estándar del procedimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**PERFIL DEL PROVEEDOR**

- Formación Académica: Título Profesional en Sociología y/o Antropología y/o Asistencia Social y/o Economía y/o Derecho y/o Administración y/o Educación, colegiado y habilitado.
- Experiencia: Experiencia no menor de (02) años, como residente y/o supervisor y/o jefe y/o responsable, en proyectos de inversión en general, computada a partir de la colegiatura.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MDASA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PRESTE EL SERVICIO DE RESIDENTE, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Ruc/código : 20605881956

Fecha de envío : 03/01/2024

Nombre o Razón social : DYNAMIKA CONSULTORES Y ADMINISTRADORES S.R.L.

Hora de envío : 23:23:04

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA SE CONSIGNE DE MANERA CLARA EN LA DEFINICION DE FORMACION PROFESIONAL, LAS PROFESIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA DEFINICION DE "AFINES", A FIN DE EVITAR CONFUSION EN LOS PARTICIPANTES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION: El comité de selección en coordinación con el área usuaria, luego de la revisión de lo solicitado por el participante, señala que, a fin de evitar confusión en la formulación de la oferta de los postores, se procederá a precisar de manera específica la formación académica del personal clave, de acuerdo a lo requerido en la bases estándar del procedimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

a) Formación Académica: Título Profesional en Sociología y/o Antropología y/o Asistencia Social y/o Economía y/o Derecho y/o Administración y/o Educación, colegiado y habilitado.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MDASA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PRESTE EL SERVICIO DE RESIDENTE, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Ruc/código : 20605881956

Fecha de envío : 03/01/2024

Nombre o Razón social : DYNAMIKA CONSULTORES Y ADMINISTRADORES S.R.L.

Hora de envío : 23:23:04

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AMPLIAR LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES ESTABLECIENDO CLARAMENTE AQUELLOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN ENMARCADOS EN EL TERMINO "SIMILITUD TIPOLOGÍA".

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION: El comité de selección en coordinación con el área usuaria, luego de la revisión de lo solicitado por el participante, señala que, a fin de evitar confusión en la formulación de la oferta de los postores, se procederá a precisar de manera específica definición de servicios de consultoría similares de la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo a lo requerido en la bases estándar del procedimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: residente y/o supervisor y/o jefe y/o responsable, en proyectos de inversión en general.